

28424 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia concurso de traslado para cubrir cátedra de Universidad de la Escuela Técnica Superior que se menciona.*

Vacante la cátedra de Universidad que a continuación se indica, de la Escuela Técnica Superior que se menciona: Universidad de Santander. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, grupo III; «Matemáticas III». Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto, y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio de 11 de enero siguiente), Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

28425 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada y Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada y Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María Teresa Alonso Beato (D. N. I. 7.730.597).
Don Antonio Ríos Guadix (D. N. I. 24.284.384).
Don José Meseguer Peñalver (D. N. I. 22.405.589).
Doña Blanca Agulleiro Díaz (D. N. I. 2.164.755).
Don José Vaquera Orte (D. N. I. 24.060.420).
Don José Becerra Ratia (D. N. I. 25.907.137).
Doña Adelaida de la Calle Martín (D. N. I. 1.363.591).
Doña Rosa María Paz Doel (D. N. I. 33.769.656).
Don Julio Navascués Martínez (D. N. I. 24.081.033).
Don José Aijón Noguera (D. N. I. 23.757.630).
Don José Pablo Hervás Sánchez (D. N. I. 243.062).
Don Carlos Cevallos Bohórquez (D. N. I. 790.679).
Don Luis Miguel García Segura (D. N. I. 647.599).

Excluidos

Don Gregorio García Hedugo (D. N. I. 27.884.555). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere la norma segunda de la Orden de convocatoria. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Manuel Alvarez-Uría Rico-Villademoros (D. N. I. número 10.481.581). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Rosario Marcos Martínez (D. N. I. número 9.588.033). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Durán Grande (D. N. I. 27.551.665). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

28426 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Díaz Pineda (D. N. I. 28.297.293).
Don José Merino Ortega (D. N. I. 28.327.345).
Don Luis Ramírez Díaz (D. N. I. 28.376.530).
Don Fernando Sancho Royo (D. N. I. 28.337.965).
Don Estanislao Luis Calabuig (D. N. I. 7.935.407).
Don Juan Domingo Ros Aragónés (D. N. I. 37.296.801).
Doña Rosa María Martínez Silvestre (D. N. I. 19.367.794).

Excluidos

Doña María Rosa Miracle Solé (D. N. I. 46.301.483). No acredita el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Fernando Vallespinós Riera (D. N. I. 37.630.437). El escrito de presentación del Catedrático carece de la compulsua correspondiente. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

28427 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la fecha en que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales para diversas plazas de Catedráticos de Universidad, correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.*

Convocadas a concurso de acceso las plazas de Catedráticos de Universidad correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se relacionan, y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que se nombren para resolución de las mismas, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre).

Esta Dirección General ha señalado la fecha que a continuación se indica, a las diez horas y treinta minutos de la